

RADENCANSA S.A.
INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, marzo 27 del 2020

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad. -

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al Art.279 de la Ley de Compañías cumulo en presentar a ustedes, mi informe de Comisario de la COMPAÑIA RADENCANSA S.A, por el ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

Que, en el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos y demás Doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la COMPAÑIA RADENCANSA S.A.

Que, en vista de todo esto, se ha llevado todos los libros exigidos por el código de comercio y libro sociales como las actas de Junta General de Accionista.

Atentamente,


ING.COM. ANITA CANDO JIMÉNEZ
C.I: 0924341100
COMISARIO|